



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

DECRETO NÚMERO 1260 DE 2026

19 AGO 2026

Por el cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al señor **RICARDO VALENCIA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.960.033, en el empleo de director de Departamento Administrativo, Código 0010, Grado 00, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el contenido del presente decreto a través de la Coordinación del área de Gestión del Talento Humano del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el artículo 2 del Decreto No. 854 del 29 de julio de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los

19 AGO 2026